



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

DetalleNoticia

DetalleNoticia

Minhacienda subastó TES de Corto Plazo por \$250 mil millones

Bogotá, 14 de septiembre de 2021

Autor: MHCP



El Ministerio de Hacienda y Crédito Público colocó hoy en el mercado público de valores colombiano \$250 mil millones en valor nominal en Títulos de Tesorería a Corto Plazo (TCO) para la referencia denominada en pesos con vencimiento el 6 de septiembre de 2022.

Informe TES n°. 70

Minhacienda subastó TES de Corto Plazo por \$250 mil millones

- La Nación subastó hoy en el mercado local Títulos de Tesorería TES de Corto Plazo denominados en pesos con vencimiento el 6 de septiembre de 2022 por \$250 mil millones.
- Se recibieron posturas de compra por \$545 mil millones en valor nominal, 2.2 veces el monto ofrecido.
- La tasa de interés de corte de la subasta fue de 3,080%.

Bogotá, 14 de septiembre de 2021 (COMHCP). El Ministerio de Hacienda y Crédito Público colocó hoy en el mercado público de valores colombiano \$250 mil millones en valor nominal en Títulos de Tesorería a Corto Plazo (TCO) para la referencia denominada en pesos con vencimiento el 6 de septiembre de 2022.

Se recibieron posturas de compra por \$545 mil millones en valor nominal, equivalentes a 2.2 veces el monto ofrecido.

La tasa de interés de corte fue de 3,080%, para la referencia a un año.

El programa de colocaciones de TCO hace parte de la estrategia de la Nación para contribuir con el desarrollo del mercado de capitales interno, incorporando referencias líquidas en la parte corta de la curva de rendimientos.

A continuación, se presenta el resumen de los resultados de la subasta de hoy:

Fecha de Vencimiento	06-sep-22
Tasa de Corte	3.080%
Ofertas Recibidas	\$545 mil millones
Monto Aprobado pesos	\$250 mil millones



Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Sede Principal: San Agustín; Carrera 8 No. 6C- 38. Bogotá D.C., Colombia
Sede, Casas de Santa Bárbara; Carrera 7 No. 6B- 80. Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.090-2

Teléfonos:

Línea Nacional: 01 8000 910071
Teléfono en Bogotá:
Conmutador:
601 381 1700
Atención al ciudadano: 601 602 1270
Fax: 601 381 2183

Correo electrónico:

atencioncliente@minhacienda.gov.co

Notificaciones judiciales:

notificacionesjudiciales@minhacienda.gov.co

Horario de atención:

lunes a viernes, 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Horario para recibir correspondencia y atención al ciudadano:
lunes a viernes, 8:30 a.m. a 4:30 p.m. jornada continua



© Copyright 2019 - Todos los derechos reservados Gobierno de Colombia